



## Ayuntamiento de Escatrón

### ANUNCIO DEL RESULTADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR CONCURSO OPOSICIÓN DE UNA PLAZA DE TÉCNICO MEDIO DE GESTIÓN, PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO DEL AYUNTAMIENTO DE ESCATRÓN.

Habiendo concluido la realización del ejercicio teórico del concurso oposición para la selección de una plaza de técnico medio de gestión, personal funcionario interino según anuncio publicado en el BOPZ del día 26 de marzo de 2021, celebrado el pasado día 11 de junio de 2021. Vista la acta del tribunal de la fase de concurso de fecha 28 de mayo de 2021, el Tribunal, a la vista de que las bases de la convocatoria indicaban que el examen de oposición tendría carácter eliminatorio pero no concretaba cual sería la nota para superar el mismo, valorando la necesidad de tener un número suficiente de aspirantes para la formación de la bolsa de empleo con el fin de que el puesto no quede desierto, acuerda que la nota de corte para el ejercicio teórico será un 8. Todos los aspirantes que igualen o superen esta nota serán incluidos en la bolsa de empleo, por orden de la puntuación obtenida en el proceso para cubrir de forma ágil los periodos de vacaciones, bajas, permisos, licencias y otras necesidades circunstanciales del servicio, incluido la posible renuncia del aspirante propuesto.

Una vez acordada la note de corte, de la corrección del ejercicio teórico resulta lo siguiente:

APPELLIDOS Y NOMBRE	NIF	CALIFICACIÓN TEORIA
A. G., C.	73----42D	NO APTO
E. V., R.	73----66L	NO APTO
G. S., E.	25----36F	NO APTO
I. M., V.	18----65C	NO APTO
J. B., B.	78----92B	NO APTO
J. P., N.	72----26H	11
M. M., A.	73----74M	NO APTO
O. S., I.	77----51E	8
O. S., M.	73----26T	NO APTO
S. G., N.	17----60Z	NO APTO
V. C., B.	29----40W	NO APTO
V. M., J.	25----35R	20,5



## Ayuntamiento de Escatrón

---

Vistos los resultados, teniendo en cuenta la base 6ª de las aprobadas para regular este procedimiento de selección la calificación final de los aspirantes que han superado el examen teórico es la siguiente:

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>NIF</b>	<b>PUNTUACIÓN FASE OPOSICIÓN</b>	<b>PUNTUACIÓN FASE DE CONCURSO</b>	<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>
V. M., J.	25----35R	20,5	5,45	25,95
J. P., N.	72----26H	11	12,3	23,3
O. S., I.	77----51E	8	0	8

Vistas las calificaciones obtenidas el tribunal propone la contratación de J. V. M. como técnico medio de gestión, personal funcionario interino de este Ayuntamiento.

Formarán parte de la bolsa y por el siguiente orden:

-N. J. P.

-I. O. S.

En Escatrón a 17 de junio de 2021.

El Presidente del Tribunal

La Secretaria del Tribunal

Fdo: A. J. A.

Fdo: M.P. B. P.